



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

En las instalaciones de la Unidad de Prevención de la Corrupción, sita en Avenida Primero de Mayo número 1731 esquina Robert Bosch, Colonia Zona Industrial, Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciséis horas del quince de mayo de dos mil veinticinco; estando reunidos el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado de Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia; el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo; el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control de y la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría; a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficios 2180001A000000L-398/2025 y 2180001A000000L-399/2025, la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto del recurso de revisión número **06063/INFOEM/IP/2024**. Asimismo, presentación, análisis y en su caso aprobación del cambio de modalidad de entrega de la información (in situ), de la información con la cual se dará respuesta al recurso de revisión número **06063/INFOEM/IP/2024**, con fundamento en lo establecido por el artículo 158 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el Capítulo X de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
4. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a tomar la asistencia de los miembros presentes; el Lic. Oscar Filiberto Galicia Estrada, Encargado del Despacho de la Unidad de Prevención de la Corrupción y Responsable de la Unidad de Transparencia, el Mtro. José Agustín Sánchez Moreno, Coordinador Administrativo, el Mtro. Alfredo Hernández Rojas, Titular del Órgano Interno de Control, así como la Lic. Mariela Medina Hernández, Subdirectora de Transparencia, en su calidad de Encargada de la Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, existiendo el Quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión.

Hecho lo anterior, se procedió a emitir el siguiente acuerdo:



Handwritten signature and initials: a stylized 'd' with a slash, followed by 'o', 'a', and 'y'.

**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/9ª/2025/PRIMERO	Se declara abierta la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
--	--

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con relación al segundo punto del Orden del Día, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, procediendo a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/9ª/2025/SEGUNDO	Se aprueba por unanimidad el presente Orden del Día, correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría.
--	--

3. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O REVOCACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LA INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL, RESPECTO DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 06063/INFOEM/IP/2024. ASIMISMO, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CAMBIO DE MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (IN SITU), DE LA INFORMACIÓN CON LA CUAL SE DARÁ RESPUESTA AL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO 06063/INFOEM/IP/2024, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 158 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.

Con relación al tercer punto del Orden del Día, presentación, y en su caso aprobación, modificación o revocación de la **clasificación parcial** de la información como **confidencial**, respecto del recurso de revisión número **06063/INFOEM/IP/2024**. Asimismo, presentación, análisis y en su caso aprobación del cambio de modalidad de entrega de la información (in situ), de la información con la cual se dará respuesta al recurso de revisión número **06063/INFOEM/IP/2024**, con fundamento en lo establecido por el artículo 158 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el Capítulo X de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; se esgrimen las siguientes consideraciones:

Se tiene por presentada la resolución para dar atención al recurso de revisión número **06063/INFOEM/IP/2024**.

En tales condiciones, y puesto a consideración del Comité de Transparencia, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO: ACT/SECOGEM/EXT/COMT/9ª/2025/TERCERO	Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, la clasificación parcial de la información como Confidencial, con la finalidad de emitir las versiones públicas de los correos electrónicos de las
--	---

Handwritten signature and initials: "a y"





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

cuentas de correo institucional y los oficios firmados por los titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría, siguientes: Dirección de Políticas y Seguimiento de Sistemas de Contrataciones, Órgano Interno de Control, Coordinación Administrativa, la entonces Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Unidad Estatal de Evaluación de Confianza, la Subsecretaría de Control y Auditoría, la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, la Secretaría Particular y la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación, todos de la Secretaría de la Contraloría, en el período comprendido del 1° de enero de 2024 al 12 de septiembre de 2024 (fecha en la que ingresó la solicitud); toda vez que contienen datos personales.

Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

Asimismo, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, **la clasificación parcial de la información como Confidencial, con la finalidad de emitir las versiones públicas de los Formatos Únicos de Movimiento de Personal de los titulares de las unidades administrativas que integran la Secretaría de la Contraloría**, toda vez que contienen los siguientes datos personales: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C), Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P), Correo electrónico (e-mail), Domicilio, Fecha, Lugar de nacimiento, Estado civil, Número de ID de empleado (Clave de servidor público),

Handwritten signature and initials.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

	Número de seguridad social (Clave de ISSEMyM), Deducciones contenidas en recibos de pago (pensión alimenticia, cuota de sindicato, seguro de vida y créditos, gastos funerarios). Lo anterior en términos de lo dispuesto en los artículos 143 fracción I y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y Trigésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. Finalmente, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia, el cambio de modalidad a consulta directa, poniendo a disposición del solicitante la información correspondiente a las versiones públicas de los correos electrónicos de las cuentas de correo institucional y los oficios firmados por el Encargado del Despacho de la Dirección de Políticas y Seguimiento de Sistemas de Contrataciones, el Titular del Órgano Interno de Control, al Coordinador Administrativo, el Coordinador de Estrategia Digital, la Directora de la Unidad Estatal de Evaluación de Confianza, el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Control y Auditoría, el Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas, el Director General de Contraloría y Evaluación Social, el Secretario Particular de la C. Secretaría y el Encargado de Despacho de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación, todos de la Secretaría de la Contraloría en el período comprendido del 1° de enero de 2024 al 12 de septiembre de 2024 (fecha en la que ingresó la solicitud). Lo anterior, en virtud de que los documentos solicitados superan la capacidad de almacenamiento permitida por el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX);
--	---

Handwritten signature and initials in blue ink.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

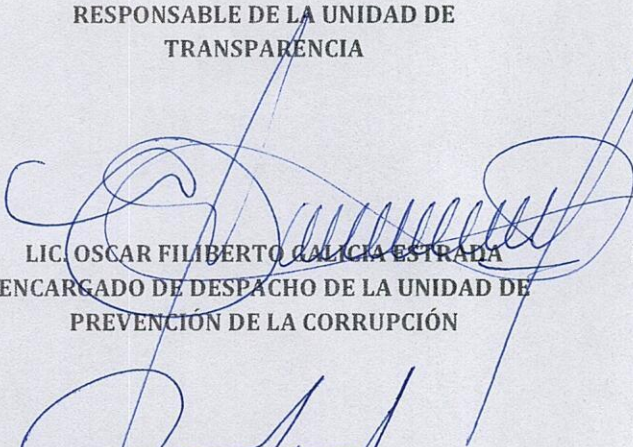
	y, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 158, 160 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
--	---

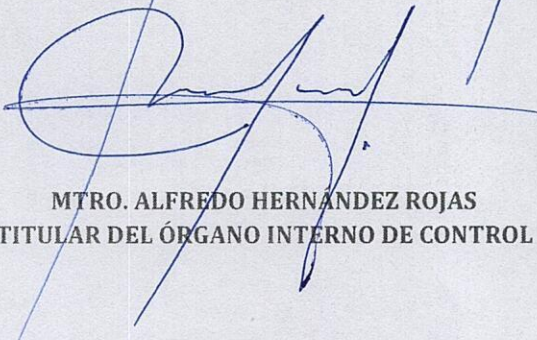
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, siendo las diecisiete horas del día quince de mayo de dos mil veinticinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

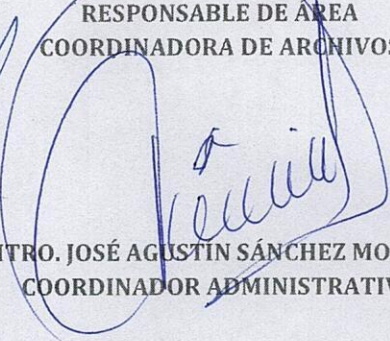
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

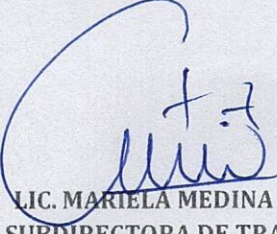
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA


LIC. OSCAR FILIBERTO GALICIA ESTRADA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN


MTRO. ALFREDO HERNÁNDEZ ROJAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RESPONSABLE DE ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS


MTRO. JOSÉ AGUSTÍN SÁNCHEZ MORENO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. MARIELA MEDINA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA DE TRANSPARENCIA
Y ENCARGADA DE LA PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

